### COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN BRITANEX S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día veintiuno de abril del dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en General Córdova 623 y Padre Solano, se llevó a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía CORPORACIÓN BRITANEX S.A., con la comparecencia de sus accionistas: UNO) El señor NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, propietario de 799 acciones; y, DOS) La señora ALMUDENA CARDENAL CIMARRA, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, con derecho a igual número de votos, acciones que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta junta general universal ordinaria tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

<u>PRIMERO</u>: Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, los resultados generados y su destino, correspondiente al ejercicio económico 2015.

TERCERO: Resolver sobre los resultados del ejercicio.

CUARTO: Elegir al Comisario para el período 2016.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, y como Secretaria, la señora ALMUDENA CARDENAL CIMARRA, quien ejerce el cargo de Gerente General de la compañía. La Secretaria con vista en el libro de acciones y accionistas, dejó constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de la totalidad de sus accionistas, acciones representadas y votos que le corresponde, la misma que se agrega al expedientillo de esta junta.

Luego de constatar el quórum requerido, el Presidente declaró instalada la sesión y solicitó a la Secretaria el archivo del listado de acciones y accionistas con el número de votos que les corresponden, ratificándose así el deseo de los accionistas de constituirse en junta general universal ordinaria para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales la junta general universal resolvió unánimemente lo siguiente:

PRIMERO: El Presidente dio lectura a los informes de Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del dos mil quince, informes que fueron aprobados por la junta general.

SEGUNDO: Por Secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias los resultados generados y su destino correspondiente al ejercicio 2015, cuya utilidad bruta es de US\$ 113,911.38. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias, dejándose constancia que los administradores se abstuvieron de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta

Acta de Junta General Universal Ordinaria 21/04/2016

resuelve unanimemente aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

ESTADO DE RESULTADO 2015	BRITANEX
UTILIDAD DEL EJERCICIO	113,911.38
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	(25,060.50)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	88,850.88

TERCERO: La utilidad neta del ejercicio económico dos mil quince es de OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 88/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. La junta general resolvió unánimemente distribuir la utilidad del ejercicio a los accionistas en proporción a su participación dentro del capital social, esto es, se entregarán US\$88,739.82 al señor Nicolás Roberto Armstrong Luna y US\$111.06 a la señora Almudena Cardenal Cimarra.

CUARTO: Se re elige al señor Luis Sánchez Villafuerte como Comisario Princípal de la compañía para el período 2016. Cumplido el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede receso para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las doce horas, reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone el Presidente de la Junta que la Secretaria lea en voz alta el Acta, hecho lo cual, la aprueban los accionistas sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las trece horas. Se deja constancia de la abstención por parte de los administradores y fiscalizadores de la compañía para la aprobación de los informes y balances presentados. De todo lo cual damos fe. f.- NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA. f.- ALMUDENA CARDENAL CIMARRA, SECRETARIA DE LA JUNTA, ACCIONISTA.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente ACTA es fiel copia de su original que consta en los libros sociales de CORPORACIÓN BRITANEX S.A., a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquíl, 21 de abril del 2016.

ALMUDENA CARDENAL CIMARRA

SECRETARIA DE LA JUNTA

#### CORPORACIÓN BRITANEX S.A.

Acta de Junta General Universal Ordinaria 21/04/2016

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN BRITANEX S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día veintiuno de abril del dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en General Córdova 623 y Padre Solano, se llevó a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía CORPORACIÓN BRITANEX S.A., con la comparecencia de sus accionistas: UNO) El señor NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, propietario de 799 acciones; y, DOS) La señora ALMUDENA CARDENAL CIMARRA, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, con derecho a igual número de votos, acciones que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta junta general universal ordinaria tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

<u>SEGUNDO</u>: Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, los resultados generados y su destino, correspondiente al ejercicio económico 2015.

TERCERO: Resolver sobre los resultados del ejercicio.

CUARTO: Elegir al Comisario para el período 2016.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, y como Secretaria, la señora ALMUDENA CARDENAL CIMARRA, quien ejerce el cargo de Gerente General de la compañía. La Secretaria con vista en el libro de acciones y accionistas, dejó constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de la totalidad de sus accionistas, acciones representadas y votos que le corresponde, la misma que se agrega al expedientillo de esta junta.

Luego de constatar el quórum requerido, el Presidente declaró instalada la sesión y solicitó a la Secretaria el archivo del listado de acciones y accionistas con el número de votos que les corresponden, ratificándose así el deseo de los accionistas de constituirse en junta general universal ordinaria para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales la junta general universal resolvió unánimemente lo siguiente:

PRIMERO: El Presidente dio lectura a los informes de Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del dos mil quince, informes que fueron aprobados por la junta general.

SEGUNDO: Por Secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias los resultados generados y su destino correspondiente al ejercicio 2015, cuya utilidad bruta es de US\$ 113,911.38. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias, dejándose constancia que los administradores se abstuvieron de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

#### CORPORACIÓN BRITANEX S.A.

Acta de Junta General Universal Ordinaria 21/04/2016

ESTADO DE RESULTADO 2015	BRITANEX
UTILIDAD DEL EJERCICIO	113,911.38
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	(25,060.50)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	88,850.88

TERCERO: La utilidad neta del ejercicio económico dos mil quince es de OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 88/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, La junta general resolvió unánimemente distribuir la utilidad del ejercicio a los accionistas en proporción a su participación dentro del capital social, esto es, se entregarán US\$88,739.82 al señor Nicolás Roberto Armstrong Luna y US\$111.06 a la señora Almudena Cardenal Cimarra.

CUARTO: Se re elige al señor Luis Sánchez Villafuerte como Comisario Principal de la compañía para el período 2016. Cumplido el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede receso para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las doce horas, reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone el Presidente de la Junta que la Secretaria lea en voz alta el Acta, hecho lo cual, la aprueban los accionistas sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las trece horas. Se deja constancia de la abstención por parte de los administradores y fiscalizadores de la compañía para la aprobación de los informes y balances presentados. De todo lo cual damos fe.

NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA

ALMUDENA CARDENAL CIMARRA SECRETARIA DE LA JUNTA

ACCIONISTA

### CORPORACIÓN BRITANEX S.A.

Acta de Junta General Universal Ordinaria 21/04/2016

# LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN BRITANEX S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	CLASE DE ACCIÓN	votos
NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA	799	US\$1.00	OyN	799
ALMUDENA CARDENAL CIMARRA	1	US\$1.00	OYN	1
TOTAL	800	US\$1.00	OyN /	800

NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA PRESIDENTE DE LA JUNTA

ALMUDENA CARDENAL CIMARRA SECRETARIA DE LA JUNTA